

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.



AÑO LX—T. I

domingo 17 de Marzo de 1889

| S. XXXII—N. 375

REDACTOR Y DIRECTOR RESPONSABLE

José An

AGENTE GENERAL

Federico Prado.

IMPORT.

S. S. LEON XIII

AL ILMO. SEÑOR ARZOBISPO DE TOULOUS.

LEON XIII, PAPA.

“Venerable Hermano; Salud y Bendición Apostólica.”

“Causa verdaderamente pena y dolor tratar con severidad á los que uno quiere como hijos; pero obrar así, aunque cueste mucho, es á veces un deber para los que tienen que trabajar por la salud de los demás y sostenerlos en la vía de la salvación. Mayor severidad se hace necesaria cuando hay razones para temer que el mal aumente con el tiempo, y sea perjudicial á las almas. He aquí, Venerable Hermano, los motivos que os han obligado á usar de vuestros poderes para censurar un escrito ciertamente reprehensible, y porque es injurioso á la autoridad sagrada de los Obispos, porque ataca, no sólo á uno, sino á un gran número de ellos, narrando sus actos y su gobierno en términos acerbos, citándoles, por decirlo así, á su tribunal, como si hubiese faltado á sus deberes más importantes y más sagrados.

“No: es preciso no soportar de ninguna manera á los legos que, profesando el Catolicismo, vienen hasta arrojar abiertamente en las columnas de un periódico el derecho de denunciar y criticar con la mas grande libertad, siguiendo su buen gusto, á todas las personas, sin exceptuar á los Obispos, y creer que les está permitido tener en todo, salvo á lo que respecta á la fe, las creencias que les plazca, y juzgar á todo el mundo según su capricho.

“En la causa presente no hay nada, Venerable Hermano, que pueda haceros dudar de Nuestro asentimiento y de Nuestra aprobación. Nuestro primer deber es de velar, uniendo Nuestros esfuerzos á los vuestros, porque quede inviolable y sagrada la divina autoridad de los Obispos. También Nos pertenece mandar y hacer que en todas partes sea dicha autoridad fuerte, venerada, y que en todo obtenga de los católicos la justa admisión y el justo respeto que le son debidos.

“En efecto: el divino oficio, que es la Iglesia, se apoya verdaderamente como cimiento á todos manifiesto: primero en Pedro y en sus sucesores, y después en los Apóstoles y sus sucesores los Obispos. Oírlos ó despreciarlos es oír ó despreciar á Nuestro Señor Jesucristo. Los Obispos forman la parte mas

a, asta de la Iglesia, la que instruye y gobierna á los hombres por derecho divino; también todo el que les resista ó se use obstinadamente obedecer su palabra, se aparta de la Iglesia. (San Mateo, XVIII, 17.)

“Pero la obediencia no debe encerrarse en los límites de las materias que tocan á la fe; su dominio es mucho mas vasto: se extiende á todas las cosas que abraza el poder episcopal. Para el pueblo cristiano, los Obispos no solo son maestros en la fé, están también colocados á la cabeza para regir y gobernar, responsables de la salvación de los hombres que Dios les ha confiado y de quienes un día habrá que darle cuenta.

“Por esto el Apóstol San Pablo dirige á los cristianos esta exhortación: “Obedeced á los que están al frente de vosotros y estadles sumisos, porque velan por vosotros y tienen que dar cuenta de vuestras almas. (Epístola á los hebreos, XIII, 17.)

“Es, en efecto, constante y manifiesto que en la Iglesia hay dos órdenes bien distintos por su naturaleza; los pastores y el rebaño; es decir, los jefes y el pueblo. El primer orden tiene la misión de enseñar, de gobernar, de dirigir á los hombres en la vida y de imponer reglas; el otro tiene deber de estar sumiso al primero, de obedecerle, de ejecutar sus órdenes y de respetarle. Si los subordinados usurpan la misión del superior, es hacer por su parte, no solo un acto de injuriosa temeridad, sino también de rebelión, en cuanto que en ellos se encuentra el orden tan sabiamente establecido por la Providencia del Divino Fundador de la Iglesia. Si se hallase, por casualidad, entre los Obispos uno que no se acordase bien de su dignidad, y pareciese infiel á alguna de sus santas obligaciones, no perdería, á pesar de esto, nada de sus poderes, y mientras que permaneciera en comunión con el Romano Pontífice, no estaría ciertamente permitido á nadie debilitar en lo mas mínimo el respeto y obediencia que se debe á su autoridad.

“Por el contrario, escudriñar los actos episcopales, criticarlos, no incumbe de ninguna manera á los particulares, sino que esto pertenece únicamente á los que, en la jerarquía sagrada, tiene un poder superior, y sobre todo el Pontífice Supremo, porque á él le confió Jesucristo el cuidado de apacentar, no sólo los corderos, sino también las ovejas. A lo más, cuando los fieles tienen grandes motivos de queja, les es permitido deferir toda la causa del Pontífice, con tal que, guardando la prudencia y la moderación, aconsejadas por el amor al bien común, no se desaten en gritos y en censuras, lo que contribuiría mas bien á dar origen á las divisiones y á los odios, ó seguramente á aumentarlos.

“Estos principios fundamentales que no pueden ser destruidos sin acarrear con ellos la confusión y la ruina del gobierno de la Iglesia, Nos hemos tenido cuidado en recordarlos é inculcarlos muchas veces. Nuestras cartas á Nuestro Nuncio en Francia que vos habeis citado, á este propósito, hablan claramente, del mismo modo que las dirigidas mas tarde al Arzobispo de París, á los Obispos belgas, á algunos Obispos italianos, y las dos Encíclicas á los Obispos de Francia y de España. De nuevo hoy recordamos estos documentos, de nuevo los inculcamos, esperando grandemente que Nuestras advertencias y Nuestra autoridad calmaran en Nuestra diócesis la agitación de los espíritus, que todos se fortalecerán y descansarán, en la fé, en la obediencia, en el justo y legítimo respeto hácia todos los que están revestidos de un poder sagrado en la Iglesia.

“Es preciso considerar como delinquentes de estos deberes, no solo á los que rechazan abiertamente la autoridad de sus jefes, sino también á los que se muestran contrarios y hostiles con tergiversaciones llenas de astucia y con medios oblicuos y disimulados. La verdadera y sincera virtud de la obediencia no se contenta con palabras; consiste, sobre todo, en la sumisión del espíritu y de la voluntad.

“Pero puesto que se trata de una falta cometida por un periódico, es preciso absolutamente que los diarios católicos respeten como leyes sagradas las enseñanzas y órdenes arriba mencionadas, y que no se aparten jamás de ella.

“Además, deben persuadirse y grabar bien en el espíritu, que si se atreven á infringir estas prescripciones, y á entregarse á su apreciación personal, ya prejuzgando las cuestiones que la Santa Sede no ha desistido todavía, ya sabiendo la autoridad de los Obispos y arrogándose una autoridad que no pueden tener, estén convencidos de que en vano pretenden conservar el honor del nombre de católicos, de que sirven á los intereses de la santa y nobilísima causa que han tratado de defender y de glorificar.

“Por último, Nos deseamos vivamente que los que se estravián vuelvan á las ideas mas sanas, y que el respeto de la autoridad de los Obispos permanezca firme en el fondo de los corazones; Os concedemos en el Señor, como prenda de Nuestra benevolencia paternal, de nuestro afecto á Vos, Venerable Hermano, á todo vuestro clero y á vuestro pueblo la bendición Apostólica.

“Dado en Roma, en San Pedro, á 18 de Diciembre del año 1888, undécimo de Nuestro Pontificado.”

LEON XIII, PAPA.

MENSAJE

DE LOS OBISPOS DE BAVIERA Á S. S. LEON XIII.

“Santísimo Padre: Desde que se extendió por el mundo la triste nueva de que el patrimonio de San Pedro había sido completamente despojado, y que la ciudad misma de Roma había sido ocupada por el enemigo, todos los Pastores de las diócesis, y con ellos sus fieles, no han cesado de deplorar una violación tan irritante del derecho público, y de lamentarse de ella para condenarla.

“El Soberano Pontífice, Pastor de toda la Iglesia, había podido, gracias al poder temporal con que se hallaba investido, sin estar sujeto á nadie, ejercer con toda libertad, sobre toda la tierra, el poder supremo que había recibido de Jesucristo, propagar más fácilmente la religión divina, proveer á todas las necesidades de los fieles, procurar los socorros oportunos á todos los que se lo pedían, y cumplir todo lo que juz-

gaba útil al mayor bien de la república cristiana, según las exigencias de las cosas y de los tiempos. Pero cuando el Vicario de Jesucristo en la tierra se vió privado, por la obra nefasta de los enemigos, de su poder tan legítimo, tan antiguo y tan venerando, le hemos visto, no sólo reducido al cautiverio de su propia morada, sino también ser víctima de los repetidos ataques, de los ultrajes é insultos de sus enemigos, de suerte que la majestad de su soberanía está gravemente atacada y falta de aquella plenitud de libertad de que no puede estar privado en el ejercicio de sus funciones. Aun más: durante el año de Nuestro Pontificado, San Pedro, se ha visto á los ojos de todos los fieles del mundo, un espectáculo de la Guetard, mientras que todos los fieles del mundo y todos los oficiales católicos procuramos algún mando en la capital.

“También, La Junta de Señoras cristianas, que han obtenido de los señores, declarando que tomamos el dolor de vuestro corazón, todo no tengan oculto con vuestra Santidad los deseos que las compras hechas en el principado de A. no han salido los últimos, todo lo que se ha hecho con la libertad, el poder del Supremo Pastor, y no omitiremos nada para que la situación en que se halla el Jefe de la Iglesia, después de ser más y más conocida se hagan esfuerzos para emplear los remedios que puedan devolver al Soberano Pontífice su verdadera y plena libertad.

“Al mismo tiempo suplicamos humildemente con nuestros fieles al Dios Todopoderoso para que ilumine los espíritus y que los corazones de los hombres, y así sea dado á la Iglesia gozar de la paz y de la tranquilidad, y al Soberano Pontífice, Jefe de todo el mundo católico, ejercer libremente y con seguridad el supremo ministerio.

Para nosotros, para nuestro clero y para todo el pueblo fiel con quienes estamos unidos en plena obediencia y filial caridad á Vuestra Santidad, imploramos la Bendición Apostólica, resueltos á permanecer siempre de Vuestra Santidad muy humildes y sumisos servidores, é hijos Vuestros.” (Siguen las firmas.)

SECCION PIADOSA.

La impenitencia final.

El sagrado Evangelio nos enseña que: *cuando el espíritu inmundo ha salido de un hombre, va por sitios áridos buscando donde descansar; y no hallando, dice: Me volveré á mi casa de donde salí. . . y entrando en esta casa, fija en ella su morada.*

El pecado y la muerte son dos graves males: el pecado por el que entró la muerte al mundo; y la muerte por la que Dios castigó el pecado. Pero ni el pecado ni la muerte considerados separadamente son males extremos. El soberano mal, lo que hay de mas espantoso, es el pecado y la muerte juntos, la muerte que hace irremisible el pecado: el pecado que hace á la muerte criminal y eternamente reprobada. La muerte en pecado, la muerte con el pecado, la muerte quizá por el pecado.

Como mueren casi todos los pecadores, esos pecadores de estado y de profesión, esos pecadores obstinados en sus desórdenes, que nunca durante su vida han hecho verdadera penitencia: ¿cómo mueren? En esto debemos admirar lo severo y terrible de la Providencia sobre los impíos, cuando es amable y bienhechora con los justos. Esos pecadores inveterados mueren como vivieron. Vivieron en

pecado y mueren en pecado. Vivieron en enemistad con Dios y mueren en esa misma enemistad: viven como paganos y mueren como réprobos: esto nos enseña la experiencia.

La impenitencia en la vida conduce á la impenitencia criminal de la muerte por via de disposición, á la impenitencia desgraciada de la muerte por via de castigo, á la impenitencia secreta y desconocida ó á la falsa penitencia de la muerte por via de ilusión.

Se puede morir impenitente por voluntad deliberada de renunciar absolutamente á la penitencia, cuando al encontrarse próximo á morir: como aquella disposición criminal que se ordena á la muerte.

Dios no quiere que se pierda la gracia de la penitencia.

No temas aquí de lo que se dice en algunas ocasiones.

nes como el que murió Juan el orden

liano el ap. el Viernes el orden

de gracia, los que

es preciso por corrección men e de

ese grandísimo número de quienes

la impenitencia mas bien una sermón de

que de la de su corazón como manisa.

una y de. Hablamos de descolorido

no de hiel y amargura, despa ser pa

su vida entre el odio y enemistades andalosa

muere sin haber querido jamas reconciliarse con

aquel cristiano que á punto de sufrir el martirio, se

negó á abrazar á su enemigo, aunque su enemigo humillado le pedia gracia á sus pies.

Hablamos de un hombre que encontrándose á la

hora de morir, cargado con bienes adquiridos injustamente, con que habia redondeado su fortuna, ni aun entonces quiere restituirlos. De tantos ricos, injustos usurpadores del bien ajeno ¿dónde están los que, para morir como cristianos, se deciden á morir pobres?

Hablamos de un hombre por mucho tiempo rebelde á Dios, despues de haber vivido sin el temor de sus juicios, muere sin esperar nada de su misericordia: que, cuando los sacerdotes lo exhortan á la confianza, haciéndose á sí mismo una justicia, no exacta ni rigurosa, sino cruel é insensata puesto que se la hace independientemente de la redención y de la gracia de Jesucristo, cae en una desesperación semejante á la de Cain y concluye con este terrible discurrir: *No, dice ya no hay perdón para mí: mi iniquidad me ha hecho indigno de él; y si hay un Dios yo debo ser un réprobo.* Fuertemente impresionado de su indignidad, vivamente herido de la grandeza y la justicia de Dios, se turba, renuncia á su salvación y á semejanza de Judas hace de su arrepentimiento y de su contrición un nuevo título para ser un réprobo.

Se muere tambien en la impenitencia final, cuando por una omisión criminal, sin que sea directamente voluntaria, se abstiene de la gracia de la penitencia y de los medios necesarios para obtenerla. Dice San Agustín: "si cuando la muerte te toca de cerca y Dios te llama, no te dispones á aparecer en su presencia lo mas pronto posible: si dejas escapar los momentos preciosos y el tiempo favorable que la Providencia te concede en el curso de la enfermedad, si por un temor servil á la muerte alejas cuanto es posible el recuerdo de ella, cerrando el oído á todas las advertencias, y la muerte te encuentra en ese estado de impenitencia, cometes el mas grande y el mas inexcusable de los crímenes, mueres en tu pecado, con un último pecado que sobrepaja á todos los demas."

¿Qué son todos los pecados de la vida en comparación de este solo pecado? Verse en ese término fatal, que ya no tiene término y querer todavia diferirlo: verse á las puertas del infierno y no trabajar por retirarse de él! Entre la impenitencia de la vida y la impenitencia de la muerte hay tan estrecha rela-

ción, que la una conduce casi seguramente á la otra; y esto por via de disposición, es decir, por via de costumbre, por via de apego, por via de endurecimiento.

Por via de costumbre: pues pretender que las costumbres contraídas durante la vida se destruyan á la hora de la muerte, y que en un momento se forme entonces un espíritu diferente, otro corazón, otra voluntad, es el mas grosero de los errores: morimos como vivimos, y la presencia de la muerte, lejos de debilitar las costumbres ya formadas, mas bien parece que las despiertan y las fortifican, pues si alguna vez se obra por costumbre es á la hora de la muerte.

Mil ocasiones durante nuestra vida hemos aplazado nuestra conversión, á la hora de la muerte volveremos á aplazarla: "será dentro de un mes, dentro de un año," decíamos antes; entonces diremos, "será mañana, será á la tarde."

No penseis que el peligro extremo nos decidirá: error, nos decidirá á desearlo porque eso es á lo que estais acostumbrados; pero seándolo por hábito, proponiéndoslo y prometiéndoslo por costumbre, y como de costumbre no llego.

Se acabó, morireis en vuestro pecado.

afecto: pues la impenitencia de la vida,

segun para el Sabio, forma como una cadena

de nuestros pecados, y esta cadena nos ata, á pesar

nuestro, en la servidumbre y en la esclavitud. Cier-

to es que Dios puede usar de su absoluto poder, y romper al momento de la muerte esta cadena; pero tambien es cierto que para esto se necesita nada menos que un milagro de la gracia, y que Dios no quiere hacer comunmente estos milagros.

Por via de endurecimiento: pues esta voluntad siempre criminal y nunca arrepentida, llega al fin á endurecerse en el pecado. Si movido por el sentimiento de su miseria, el pecador se hubiera vuelto á Dios de cuando en cuando, y por medio de generosos esfuerzos, se hubiera levantado de sus caidas cuando sucumbía á las tentaciones del mundo y de la carne, con toda la desgracia de su inconstancia, le habria aprovechado sin embargo el uso de la penitencia. La penitencia, aunque seguida de debilidades y de recaídas, habria destruido en él lo que el pecado habia edificado; pero amontonando piedra sobre piedra, iniquidad sobre iniquidad, ¿será posible que su corazón no haya llegado al colmo, y que no haya contraido, en el crimen, no solamente la costumbre, sino toda la dureza que el crimen es capaz de producir? y endurecido de esta suerte, ¿cómo al acercársele la muerte, se ha de hacer suave y flexible á los movimientos de la gracia? Se muere pues en el pecado, porque se ha vivido en el pecado, y se muere con nuevo pecado, porque esta misma impenitencia es la consumación de todos los crímenes.

Y no basta para morir en gracia, que el pecador tenga la firme resolución de recurrir en aquel día á penitencia, y que se proponga salir de sus pecados cuando le llegue la muerte. Cuando esta gracia de la penitencia final no depende absolutamente de él, y como por secretos juicios de Dios está afecta á mil circunstancias que no están en su poder, se necesita que todas estas circunstancias concurren para su conversión; con una sola que falte, ya se frustraron sus esperanzas; y así pudiera haber deseado mil veces morir con la muerte de los justos, sus deseos son inútiles y vanas son sus esperanzas; pues en el curso de la Providencia, que Dios no quiso interrumpir, se encontraba un obstáculo que le hizo imposible esta penitencia que él miraba como su último recurso.

Quando se refiere el ejemplo de una muerte repentina, y que en la consternación que tales acontecimientos arrojan sobre el espíritu, se dice que aquel hombre gozaba al parecer de una salud perfecta, y que acaba de morir sin haber podido pronunciar una

Palabra: que otro en un pleito acaba de quedar privado de la vida: que un asesinato acaba de cometerse en la persona de tal otro, ó que tal catástrofe acabó con la vida de aquel; cuando se nos refieren esta ú otra clase de muertes, que segun todas las apariencias deben juzgarse no solo súbitas, sino imprevistas por tratarse de pecadores públicos y escandalosos, nos vemos sobrecogidos de terror; pero nos consolamos creyendo que son accidentes extraordinarios, cuando en realidad no son ni tan raras ni tan singulares como queremos persuadirnoslo.

Entendemos con San Agustín por muerte súbita é imprevista, aquella que tiene el pecador en un estado que lo hace para siempre incapaz de conversión y de penitencia. Pero aun cuando una caída, una apoplejía ó un asesinato hacen mas ruido, hay otras causas menos sensibles, y que siempre llevan á una impenitencia final. El delirio de una fiebre, la demencia, un letargo del que no se vuelve, un adormecimiento mortal, ¿todo esto acaso no da idénticos resultados privando al moribundo de la facultad de convertirse, y arrebatándole el poder con el mismo? Poned á un pecador en un estado semejante, y decimos si aunque como hombre no se convierte todavía, ¿no lo está ya como cristiano?

¿Y qué decir de tantos que mueren en una ignorancia si acaso no culpable, sí funestísima del peligro próximo en que se encuentran? Si se hubiera advertido al enfermo que era tiempo de ocuparse de su conciencia, la habría arreglado y hubiera muerto cristianamente; pero le hicieron creer lo contrario, y con falsos manejos lo engañaron, murió sin volver á Dios, sin convertirse.

Un hombre se ve sorprendido cuando menos lo espera: se encuentra á las puertas de la muerte, y con el espanto del peligro, quisiera economizar los restos de su vida: toda su fe se despierta: se busca un sacerdote, un confesor, y no se encuentra, llega al fin, pero demasiado tarde, y cuando el enfermo sin conocimiento y sin palabras, ya no puede oír ni responder.

Así es como la impenitencia de la vida conduce á la segunda impenitencia de la muerte por vía de castigo. ¿Cuántas veces nos habla Dios de ella en la Escritura? ¿Cuántas nos lo advierte el Hijo del Hombre en el Evangelio? ¿Qué otra cosa significan esas amenazas tan expresas y tan frecuentemente reiteradas: "Os llamé y cerrasteis los oídos á mi voz, me despreciasteis, vendrá día en que yo os despreciaré, en que sin llamaros os sorprenderé, en que sin hablaros os heriré?" ¿Qué quieren decir esas figuras tan bien sostenidas de las vírgenes necias que se duermen y cuyas lámparas se apagan en los momentos de la llegada del esposo: la del ladrón que se oculta y llega por la noche? ¿Tendremos justicia en quejarnos si Dios nos aplica este castigo? ¿No podrá usar de su derecho y llamarnos en el momento en que le plazca, despues de haberos esperado tanto tiempo y de haberos solicitado con tal urgencia? No quisisteis aprovecharos del tiempo que os concedió, os lo quitará: habeis cansado, agotado, fatigado su paciencia: su cólera estallará: no quisisteis volver á él cuando podiais, no podreis hacerlo cuando lo querais: lo olvidasteis en vida, él os olvidará á la hora de la muerte.

Los que difieren la penitencia para la hora de la muerte, lejos de poder contar con esa penitencia, deben positivamente desconfiar de ella, pues nada es mas difícil para el hombre que esta penitencia verdadera, porque nunca es mas difícil que á la hora de la muerte; y porque para nadie es mas difícil que para los que en vida nunca se ocupan de hacerla. Pero lo que es imposible para el hombre no lo es para Dios: como es el Señor de los corazones bien puede dar aún al corazón mas impenitente una

perfecta penitencia, y así lo hizo con aquel famoso criminal crucificado con Jesucristo, que hizo penitencia en la cruz y murió en gracia despues de haber vivido en pecado. Pero tambien hay que observar que aquellos momentos eran tiempo de milagros, en que Dios necesitaba dar golpes extraordinarios para honrar la muerte de su Hijo, que tales prodigios eran necesarios para probar la divinidad del Salvador, y que esta conversión que en todos los siglos ha pasado por un ejemplo singular, lejos de consolar y tranquilizar al pecador debe al contrario derramar en su alma un dolor que no puede ser.

Aun más: busque el año de vuestro nacimiento, as es el de Padre, seempo que es la muerte: la ley es la de la vida bienaventurada de la vida mientras que el año de nacimiento y la muerte son los mismos.

DE LO INTI...

El efecto, á las dos de la mañana de ese día en el año 1873 un horrible terremoto destruyó completamente la ciudad y sus habitantes fueron dispersos por todos los puntos de la República sufriendo las mas tristes penalidades.

Sin embargo es verdaderamente admirable, que un cataclismo de tal magnitud, que en pocos segundos arruinó todos los edificios y sacudió la tierra de modo que nada podia estar en pié, hubiera hecho tan pocas víctimas humanas. Todos los días el telégrafo refiere desgracias sucedidas en otras partes, que sin ser tan terribles por su naturaleza, hacen perecer centenares y aun millares de personas; mientras que en la ruina total de San Salvador, solo se lamentó un pequeño número de víctimas.

Esta desproporción y la salvación de tantos habitantes de enmedio de la destrucción de todas las habitaciones, es atribuida por los católicos fieles á la protección especial del Patriarca Señor San Jose, cuya festividad se habia preparado en aquellas circunstancias con un solemne novenario, y gran número de personas confesadas para comulgar en las misas de la fiesta. El atraso del terremoto dos ó tres horas solamente, hubiera causado centenares de víctimas, pues la Iglesia de la Merced, que cayó desde sus cimientos, hubiera estado llena con la multitud de gente, que estaba dispuesta á asistir á la misa de descubrir y á comulgar en ella.

Los feligreses de dicha parroquia de la Merced, lo mismo que todos los fieles creyentes de la Capital, no dudaron que el Santo Patriarca con sus ruegos y con su intercesión, los libró de tan gran peligro, así como á todas las familias de los estragos naturales en la ruina.

Como testimonio de su gratitud, la parroquia de la Merced celebra desde entonces con la mayor solemnidad que puede la fiesta del Santo José el 19 de Marzo, y por la tarde su bendita imagen recorre en procesión las calles principales de la ciudad.

Estos actos tendrán lugar este año, como los anteriores en la parroquia de la Merced é invitamos á todos los católicos creyentes y agradecidos.

Estos actos tendrán lugar este año, como los anteriores en la parroquia de la Merced é invitamos á todos los católicos creyentes y agradecidos.

Hoja suelta.—Con mucho aprecio recibimos un ejemplar de la hoja suelta, titulada *El Municipio Salvadoreño*; que la Alcaldía tuvo la deferencia de enviar á la redacción de "El Católico."

Los méritos adquiridos del Señor Alcalde, el patriotismo que anima á los señores Vocales de la actual Municipalidad y sus propósitos consignados en la referida hoja suelta, la hacen muy digna del aprecio de todos los verdaderos salvadoreños.

Nada mas importante, nada mas conforme con los principios de religión universal, como que el Municipio tenga los prestigios y los elementos indispensables para obtener los altos fines de su institución.

La Municipalidad, representantes de las sociedades locales, está encomendada de los mas preciosos intereses de las poblaciones y debe tenerlos á la vista, para que no se vean perjudicados por aquellos que se arrojan á la faz del mal.

El problema de la Municipalidad, y en especial el de la centralización, que se ha planteado, hasta que al año, el Viernes Santo, se le apareció en lo mas lejano de los tiempos y celajes, su poder no con tres, entonces, a los asuntos, de en medio, aunque que necesario adigida, an variadas atribuciones, la centralización, todo lenguaje, todo se desordena, dependencia todo se espedita, todo se ve a y coligada, cierta.

En el *Derecho moderno*, el Municipio se considera como un cuarto poder social, soberano en sus atribuciones, independiente en su órbita propia; y aunque limitado en cuanto á su demarcación territorial, abarca todos los intereses, todos los derechos y todas las garantías de las familias y ciudadanos de su localidad.

Los Vocales del Municipio actual de San Salvador, excitados por la conciencia de su dignidad y por el sentimiento de la importancia de su encargo, tratan de elevar el Poder Municipal entre nosotros al rango, y de darle la eficacia que debe tener. Con este objeto, han publicado la hoja suelta de que hemos hablado y que reproducimos á continuación.

"El Municipio Salvadoreño."

Elegidos por el espontáneo sufragio de sus conciudadanos los miembros que constituyen en el año actual el Ayuntamiento de San Salvador que á honra tengo presidir, ansian por corresponder á la confianza en ellos depositada, y han entrado entusiastas en sus funciones concejiles con el patriotismo por ideal y por guía la felicidad del pueblo.

Por mas que estén convencidos los concejales de no estar á la altura de su encargo, no han querido ni debido sustraerse á él; al contrario, lo aceptaron con gratitud por sus comitentes y se esfuerzan en corresponder á la distinción, poniendo sus empeños individuales y colectivos para ver de lograr el éxito anhelado. Mas, para alcanzarlo, piensan que es imposible prescindir para ello de un medio poderoso y civilizador, penetrados profundamente de que no hay empresa de parecido género, extensión y trascendencia, y aun de menor entidad, que, para convertir en hechos sus propósitos, no apele á la gran fuerza universal que, á su potencia creadora, impulsa los designios, madura los trabajos de cada hombre, los combina al influjo de la asociación y los desarrolla hasta hacer cosechar el fruto apetecido: ese medio fecundo, esta fuerza indispensable es la prensa periódica inspirada en la honradez, obediente solo á la voz de la conciencia limpia y avasallada solo al imperio de la buena causa.

Las consideraciones precedentes han impelido al Concejo de que soy Alcalde á la fundación de un periódico que pronto aparecerá semanariamente en

el estadio de la prensa nacional, segun las condiciones que su primer número publicará.

Ese nuevo hijo del periodismo pretende, además, ser el órgano oficial de los Ayuntamientos del Estado, que quieran secundar su programa, como no hay duda sucederá, si se piensa en la tarea de los verdaderos amigos de la patria que ponen su vigor por destruir la apatía, la indolencia y el aislamiento que aniquilan la virilidad de la nación; y así se dará una protesta irrecusable contra quienes condenan el separatismo lugareño y un motivo de justos plácemes á los corazones bien puestos, que verán trabajar á los municipios todos particularmente por cada distrito judicial, y en comun por el engrandecimiento del Salvador.

Y el decir que el periódico futuro será órgano de la Municipalidad, excusa entrar en detalles sobre la magnitud de su credo, puesto que es notoria la grandísima importancia de la institución municipal de antiguo reputada como un agente imprescindible para la buena administración pública bajo cualquier forma de Gobierno.

Para realizar el pensamiento apuntado el Concejo municipal hizo propuestas al señor don Belisario Cáceron para confiarle la redacción de *El Municipio Salvadoreño*, que así se llamará el nuevo miembro de la prensa, y dicho señor aceptó el encargo y en breve dará principio á sus faenas, en la seguridad de que en ellas no estará aislado, para lo cual, á nombre de mis colegas, hago un llamamiento al civismo y á la ilustración con el objeto de que presten su concurso valioso en los trabajos periodísticos que vendrán á enardecer las aspiraciones y á auxiliar las obras del Ayuntamiento de San Salvador.

Antonio Peralta.

San Salvador, marzo 11 de 1889.

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

—Merced á los evangélicos trabajos de los misioneros españoles, acaban de abjurar de sus errores, abrazando la religión del Crucificado, trescientas familias filipinas, que formaban un total de 1,800 personas de ambos sexos entre niños y adultos.

—El domingo abjuró en Sevilla de los errores protestantes el señor Enrique Perkin, de nacionalidad inglesa.

—S. M. la Reina ha concedido 10,000 pesetas al Ilmo. señor Obispo de Vich, con destino á las obras de restauración histórico, artístico y monumental monasterio de Ripoll.

—El día 24 recibió el Padre Santo, con ocasión de las fiestas de Navidad, las felicitaciones del Sacro Colegio, que le fueron presentadas por el decano Emmo. Sr. Cardenal Sacconi. En contestación á este mensaje de felicitación, el Papa, después de haber dado gracias á Dios por los beneficios recibidos y por los consuelos experimentados durante las fiestas del Jubileo sacerdotal, ha expresado su gratitud al Sacro Colegio de Cardenales por los votos que habian hecho por su ventura. Añadió que Dios ha querido colmarle de bienes en este año del Jubileo, pero que no ha sido su voluntad aliviar y hacer menos dura su situación, sino que, por el contrario, ha permitido que se agrave hasta el punto que todos ven. La guerra declarada y sistemática contra la Religión manifiesta hasta en disposiciones legislativas y administrativas, alcanza á todo; desde los derechos de la Santa Sede á las fundaciones piadosas de los particulares, y las mas dignas empresas, como la de la propaganda contra la esclavitud, se contrarrestan cautelosamente.

"Contra la Santa Sede y contra nuestra persona, ha dicho Su Santidad, todo es lícito; las injurias, las ofensas, los sarcasmos, y aun las amenazas de la turba. Nuestros enemigos se sirven de toda suerte de armas para herirnos, y como si las antiguas no fuesen suficientes, se fabrican otras nuevas mas terribles." Reivindicó de nuevo con grande energía sus derechos á la soberanía efectiva como salvaguardia de su poder espiritual. El Papa terminó su discurso diciendo que, á pesar de las persecuciones, no abandonarían los católicos, incluso los italianos, la lucha en que se hallan empeñados.

—El gobierno alemán, y el ejército tambien, manifiestan desde hace algun tiempo tan señaladas consideraciones á la Iglesia católica, que ha llegado á causar irritación á la inmensa mayoría de la población, que es protestante. Un diario cita el caso de un jefe de batallón del 68º regimiento de infantería, de guarnición en el Dierz, que hizo preguntar al obispo de Limburgo si se dignaría á recibirlos oficiales. El Prelado se apresuró á convidarlos á comer. Este acontecimiento es tan importante, cuanto que todos aquellos oficiales son protestantes y están lejos de tener iguales respetos al protestante.

—Los ingresos totales de fondos de caridad hanidos en las Conferencias de San Vicente de Paul en 1887, han sido de 9 527,535 francos; y los gastos ocasionados por auxilios y socorros á los pobres patrocinados por las mismas, 8.078,586. En estas cifras Francia se halla representada por 2.662,130 francos en los ingresos, y 2.130,281 francos en los gastos.

—Su Santidad ha mandado distribuir 12,000 francos entre los pobres de Roma, y 3,000 entre los sacerdotes pobres. Tambien ha enviado una suma grande al obispo de Atenas, para la fundación de un colegio católico en Grecia.

—Cuatrocientos cuarenta alumnos han sido admitidos en la escuela militar de Saint-Cyr (Francia), de los cuales 300 proceden de escuelas libres y de establecimientos religiosos, el resto procede de los liceos y colegios del Estado. Estos datos no pueden ser mas favorables para la enseñanza católica. Tambien dice mucho en su favor el hecho de que solo acuden á las escuelas laicas el 14,70 por 100 del total de alumnos de Francia, como se ha demostrado al discutirse los presupuestos.

—Su Santidad ha regalado un magnífico órgano que llamó la atención en la Exposición Vaticana, á la catedral de Atenas; y á la de Milán le ha regalado una mitra y una estola de seda recamada de oro y con dibujos de perlas, que regaló el patriarca de Siria.

—CONVERSIÓN NOTABLE.—Don Federico de la Vega, eminente escritor español que reside en la capital de México, ha hecho la abjuración de todos los errores contenidos en sus escritos y se ha reconciliado con la santa Iglesia católica. Así lo afirman los periódicos mexicanos.

—El Emperador de Austria, Francisco José, cumplió el cuadragésimo aniversario de su elevación al trono. Los círculos de la alta aristocracia preparaban espléndidas fiestas para solemnizar ese día con la pompa y lujo propios de la monarquía. Cuando el Emperador supo tales preparativos, opuso á ellos la prohibición expresa de toda demostración y todo festejo oficial, y añadió lo siguiente: "*Deseo que el dinero que se ha destinado para esos obsequios se dedique á los pobres y á otros fines caritativos.*" Este rasgo de magnanimidad es una nueva joya para la corona del monarca austriaco.

—A consecuencia del admirable incremento del catolicismo en Suiza, el Gobierno federal va á acordar la subvención solicitada para establecer una Uni-

versidad católica en Friburgo.

—El Vicario general de la Orden dominicana en el Perú recibió una nota de Su Santidad, para que informe lo mas pronto posible sobre el lugar y convento donde se guardan los restos del Venerable Fr. Vicente Bernedo, el infatigable apóstol llamado segundo San Vicente Ferrer, que tantos prodigios obró en Bolivia.

Nada menos que cien procesos de beatificación de religiosos dominicos se hallan archivados en el palacio arzobispal de Lima, y otros mas en el Real Convento de San Vicente Ferrer. Uno de ellos es el del V. Fr. Vicente Bernedo, que tantos prodigios obró en Bolivia. El Arzobispo de Lima, Sr. D. Juan de Dios, no puede menos de admirar el celo de nuestro marqués de San Vicente Ferrer, que tantos prodigios obró en Bolivia.

—El Arzobispo de Lima, Sr. D. Juan de Dios, no puede menos de admirar el celo de nuestro marqués de San Vicente Ferrer, que tantos prodigios obró en Bolivia. El Arzobispo de Lima, Sr. D. Juan de Dios, no puede menos de admirar el celo de nuestro marqués de San Vicente Ferrer, que tantos prodigios obró en Bolivia. El Arzobispo de Lima, Sr. D. Juan de Dios, no puede menos de admirar el celo de nuestro marqués de San Vicente Ferrer, que tantos prodigios obró en Bolivia.

A la izquierda, y sobre una pared blanqueada, se ve un crucifijo de madera tallada, en el cual los años han impreso el color indefinible de la antigüedad.

Del lienzo de la derecha pende un cuadro litográfico de la Purísima, copia de Murillo; y del lado contrario, un cromo representando á San José.

Una mesa muy sencilla de pino pintada, queriendo imitar á caoba, sobre la cual están un vaso y una botella de vidrio, cuatro sillas de Vitoria, en median uso, y un cofre con tapete de variados colores, vienen á completar el adorno de la habitación.

En la cama yace enferma una mujer como de cuarenta años, demacrada, pero conservando en su rostro esa distinción que se adquiere desde la cuna y se deja sólo con la muerte. Es Magdalena.

A su derecha está su hija María, joven de diez y siete años, bella como su alma candorosa, de pié, con sus grandes ojos ligeramente entornados y en actitud resignada.

Detrás de María, una cortina blanca oculta la entrada á una segunda estancia, pequeña, que recibe la luz de la primera. En ella, sin gran dificultad se distingue otra cama pobre, y en esta cama, durmiendo al parecer, un niño de trece años, amarillento y casi consumido por la fiebre.

—Hija, dice Magdalena.

—Mamá, ¿qué quiere U? Y María toma entre sus manos la que la presenta su madre.

—Hoy hace un año que murió tu padre.

—Mamá...

—Sí, hace un año: y yo no veré cumplirse el segundo.

—Pero, ¿qué dice U?

—¡Hija de mi vida! Te vas á quedar sola, con tu hermano enfermo, sin parientes, sin recursos...

—¿Por qué ahora esos tristes pensamientos?

—Preciso es, alma mia, que te hable de esta manera: se acerca mi último hora, y debo prevenirte, contra las asechanzas del mundo en que te quedas.

Tu padre fué un modelo de caballeros cristianos, y el mundo pagó como acostumbra sus grandes virtudes.

El mundo aborrecé á los que le desprecian, y tú sabes como ese aborrecimiento produjo la ruina de nuestra casa. Pero tu padre no quemó jamás incienso á los ídolos del siglo, y murió como había vivido, santamente.

—¡Dios le tenga en su gloria! respondió María, y

al mismo tiempo dos lágrimas quemaron sus pálidas mejillas.

—Confío en la misericordia infinita del Señor, continuó la enferma; que así sucederá; y esa misericordia espero nos reunirá para siempre.

—¡Padre de mi corazón!...

—No os dejó, á los hijos, riquezas temporales, pero teneis un nombre honrado, y sobre todo un caudal inmenso de fe. Sí; porque tú eres buena, y Luisito ¡pobre hijo mío! es un excelente hijo.

—Bien, mamá, tiene U. razón; mas si le parece de jemos esta conversación, porque...

—¡A... irritación, á... ro... no e...

—Por E... de batallón del 68º regimiento de infantería...

—Sí... te... armación en el Dierz, que hizo pres...

cesario. El Prel... lo tu padre...

Un e... comer. Es... espíritu. Am...

entregar... que todos... confía en S... ciales so...

Y yo... tan lejos de... mente, Mari... les resp...

encargo, y... tante. do que se lo... ndos de cari...

—Madre...! Lo... mpliré. te de...

—Y quedo tranquila, repuso Magdalena; y ahora, sólo una advertencia y un consejo que imbuirás en el corazón de Luis.

Al cielo se va por el camino del Calvario. Procura vivir como si luego hubieses de morir, y vencerás las dificultades del camino.

Magdalena se calló, como si hubiera hecho un supremo esfuerzo; y María, no pudiendo por mas tiempo contener su emoción, cayó de rodillas, bañando en lágrimas la mano que tenia entre las suyas, mientras desde el fondo del corazón murmuraba con santo fervor:

“Acordaos, ¡oh piadosísima Virgen María! que jamás se ha oído decir que alguno que á vos se acogiese y pidiese socorro y favor, hubiere sido desamparado. Yo, animada con tal confianza...”

Todo quedó en silencio durante unos quince minutos, al cabo de los cuales se levantó la pobre niña, diciendo:

Yo sueño... Pero no; si todavía parece que lo veo...

—¡Mamá, mamá...!

—¿Me llamas, hija mía?

—Sí; ¿no ha visto U...?

—¿Creo que... me ha parecido ver...

—Un señor muy simpático, de barba canosa y mirada dulce... ¿no es verdad? ¡Ah! Sí; ya no me queda duda; sobre la mesa está el papel que me ha enseñado, diciendo: “Aquí está tu fortuna: usa bien de ella.”

—¿Tú has oído, Luisito? pregunta volviéndose rápidamente hacia donde estaba su hermano.

—He creído ver que se movía una sombra detrás de la cortina, dijo con voz débil el niño; pero nada he oído.

Entonces la joven se dirigió á la mesa, y rompiendo el sobre que allí había, se encontró con un billete de mil pesetas y una carta sin firma, que decía:

“Dios no abandona á los suyos. Con el adjunto socorro cuida á tu madre y á tu hermano enfermos, y antes de ocho dias preséntate en la casa n.º 2 de la calle de..., donde vive D. P. C., al que manifestarás quien es tu madre. D. P. C. es persona de confianza y no tardará en alcanzarnos la legítima posesión de una cuantiosa fortuna que ha dejado un tío segundo tuyo á quien no conocías.”

—¡Alabado sea Dios! exclamó María, y acercándose

se á la cama, estampó en la frente de la enferma un beso cariñoso. Después volvió de rodillas mirando al Crucifijo, y juntando las manos, dijo:

—¡Gracias, Dios mío! Yo prometo que con tu gracia sabré hacer buen uso de ella!

Por la noche del mismo dia, el aspecto de aquella vivienda humilde había cambiado: las ropas de las camas parecían nuevas; las sillas habían aumentado hasta media docena, y además se veía una mesa-camilla redonda vestida de bayeta verde y cubierta con un cencillo y elegante hule, sobre la cual se hallaba un quinqué moderno de petróleo, con pantalla opaca del lado que miraba á la enferma.

Esta y su hijo habían sido visitados por un médico editado, y medicados y alimentados, ambos doran profundamente.

Y María conversaba en voz baja cerca de la cama con una hija de San Vicente, cuando se oyó la campana de la torre mas próxima.

—¡Doce! dijeron á un tiempo las enfermeras.

—¡Así acabó en casa de Magdalena, el dia de San...

...ron par... urió en el Señor, como lo había pre...

... años der año; pero tuvo el consuelo de ver ase...

...do el porvenir de sus hijos.

—Cinco años hace de esto, y aún no se ha podido saber quien es el misterioso personaje que sacó á nuestros amigos de la miseria.

Pero se sabe positivamente que, á espensas de manos desconocidas, se ha levantado un asilo para pobres ancianos; que María lleva la toca de las Hermanitas de los pobres, y que Luisito viste ya en el noviciado la sotona de una insigne Religión.

Pedro del Sol.

Trabajos en los días festivos.

Se refiere de Felipe II, Rey de España, que yendo de Madrid al Escorial con motivo de una grande urgencia en un dia de fiesta, tuvo que detenerse en Galapax, por haberse desherrado una de las mulas del coche.

El cochero pidió permiso al Rey para detenerse mientras herraban la mula, y el Rey contestó:—antes hay que hacer otra cosa; y se dirigió en persona á la casa del Señor Cura de la parroquia, y le pidió el permiso para que el herrador trabajase en domingo.

Así entendía sus deberes cristianos el gran Felipe II y por este y por otros rasgos semejantes, muy frecuentes en su santa vida, le tienen tanto odio y lo han calumnado tanto los hereges y los malos católicos, á quienes él no toleró nunca.

Copiado.

Leyenda del judío errante.

JUAN, ESPERA EN DIOS.

Era este judío dice el cuento, un zapatero que vivía en Jerusalem, en la calle de la Amargura, y cuando el Señor pasó por ella con la cruz á cuestas, al llegar á la puerta de la casa del zapatero, iba tan destrozado y tan exhausto, que quiso descansar en ella y le dijo al dueño:

—Juan, déjame descansar aquí que sufro mucho.

El despiadado zapatero le contestó:—Anda, anda, que yo también sufro aquí cosido al remo del trabajo—y le cerró la puerta.

Entonces el Señor, viéndose tan cruelmente despedido, repuso:

—¡Anda tú! anda, y que sea hasta la consumación de los siglos.

Al punto aquel hombre sintió que andaban sus piés sin él moverlos ni poderlos retener; y desde entonces anda sin nunca pararse, y andará hasta la consumación de los siglos, para que se cumpla la maldición de Dios que sobre sí se atrajo.

Conoció entonces aquel despiadado que sufría un castigo del cielo por su dureza, y por aquella palabra tan cruda de *anda, anda*, que arrojara á la faz del maltratado inocente que le pidió descanso, y se arrepintió con el alma de lo que había hecho, y empezó á rascar su culpa y á desesperarse.

Así anduvo, hasta que al año, el Viernes Santo, las tres de la tarde, se le apareció en lo más lejano de los horizontes, entre los elementos y celajes, un calvario con tres cruces. Al pié de la más alta, que era la de en medio, hallábase una señora tan hermosa como afligida, tan afligida como mansa.

Esta señora volvió su cara descolorida; lágrimas hacía él y le dijo:—*Juan, espera*

Entonces el infeliz sintió un consuelo y con mas ánimo siguió andando y anda sin parar desde diez y ocho siglos; y cuando se ve tan solo y desconocido de las generaciones que ve surgir y caer ve sus amigos muertos, su extirpe extinguida, su tierra, que fué la del Dios de Israel, en poder de moros, su pueblo maldecido, desparramado, despreciado, con una señal en el rostro como Caín, se acongoja y desfallece su corazón. Pero vuelve el tiempo de la Pasión y con él el Viernes Santo, y á las tres se le reaparece el Calvario en los lejanos horizontes y la Señora que con su dulce voz le dice:—*Juan, espera en Dios*; entonces recobra la esperanza y con ella ánimo para cumplir su condena, y entonces vuelve á andar sin nunca pararse, por lo cual le nombran:—*Juan, espera en Dios, el Judío errante*.

El cuento del judío errante es una bella alegoría de la suerte que experimenta desde su crimen el pueblo judío.

¡Cuántos hay, Señor, que te cierran hoy día sus puertas con la misma cueldad que lo hizo este judío! Puedan algun día lograr con su arrepentimiento la intercesión de tu piadosa Madre, y que envíe á los corazones que la imploran por consuelo la esperanza!

Romance de San José.

Serafines abrasados,
Decidme si lo sabeis,
¿Que tanto puede en la corte
Con Sus Altezas José?
Si á la que es mujer mejor
Da Dios el que mejor es,
Y vivieron transformados
Él en ella y ella en él;
Si vosotros sois vasallos
Que besais sus blancos piés,
Por vuestra Reina adorando
La que él tiene por mujer;
Si Dios lo que no es Dios cría
Y él crió lo que Dios es,
Y fué criador del Criador,
Serafines, ¿qué direis?

Que es el mayor Santo
Menor que José

Pues sirvieron todos
Al que mandó él.

Si cuando al Niño-Dios hieren
El cuchillo de la ley,
Le hieren el corazón,
Porque su corazón

Si huyendo con El á Egipto,
Mártir la el alma fué,
Padece la el camino
El dolor de todos tres;

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

¿Cómo se perdió el niño
Se pudo salvar el niño
Dios

VALDIVIELSO.

IMP. DEL COMETA, CALLE DEL COMERCIO, N. 28.